



Programa de Rehabilitación Arquitectónica

Mitma licita el contrato de servicios para la rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia

- El importe del contrato asciende a 391.629,32 euros y se suma así a la inversión, cercana a los 11 millones de euros, que Mitma aportará para la ejecución de las obras.

Madrid, 12 de enero de 2021 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según publica la plataforma de contratación del Estado, ha licitado el contrato de servicios de la dirección de obra para la rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia. El importe de la licitación asciende a 391.629,32 euros, que será financiado íntegramente por el Ministerio, a través de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

El pasado mes de diciembre y con un presupuesto base de licitación de algo más de 10,6 millones de euros, Mitma publicó en el BOE el anuncio de licitación de las obras de rehabilitación del Teatro Cervantes, que previsiblemente comenzarán a ejecutarse la próxima primavera y que cuentan con un plazo de ejecución contractual de 42 meses.

Obras de rehabilitación

Las obras que guían el proyecto de rehabilitación, permitirán, por un lado, la conservación de los elementos tipológicos más relevantes. Por otro, harán posible el diseño de una arquitectura fiel al presente, que proporcione soluciones adecuadas a la problemática funcional, formal, técnica y de normativa de las necesidades actuales.

Esta actuación, que demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español, se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce



como órgano de contratación de las obras, estando previsto una inversión en el ejercicio 2021 de más de 23 millones de euros a este Programa.

Teatro Cervantes

El teatro, ubicado en plena calle Real, se construyó en poco más de un año, con escasos medios económicos y materiales de escasa calidad, por parte del Círculo Mercantil e Industrial de Segovia, ocupando el antiguo patio de la Casa de los Picos. Su inauguración tuvo lugar el 12 de septiembre de 1923.

En aquellos primeros momentos, en el Teatro tenían lugar actos culturales y políticos. Más adelante pasó a ser cine y, a finales de 1984, cerró sus puertas definitivamente. Actualmente presenta un estado de total abandono tras la paralización de sus obras de rehabilitación en el año 2007.

El edificio responde a la tipología del teatro clásico a la italiana, caracterizada por un patio de butacas rectangular que le hacía singular, originaria del siglo XVIII. Por ello, se propone mantener esa misma secuencia y la misma volumetría del antiguo teatro, si bien en algunos casos con algunas adaptaciones a las exigencias actuales.

Otros programas del Mitma: Programa 1,5% Cultural

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Mitma de 61.000.000 euros.